

**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013

*Última reforma publicada DOF 23-12-2015*

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Programa Presupuestario "Escuelas de Tiempo Completo"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/06/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/08/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en del Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;	
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;	
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;	
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;	
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;	
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);	
7. Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones anteriores;	
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;	

9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;
10. Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: MML y APA.
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos X Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La MML es una serie de procesos metodológicos que ofrecen criterios de evaluación en materia de desempeño, APA por su parte es para el formato estructural del documento.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se observa un satisfactorio manejo de la Metodología del Marco Lógico por lo que se recomienda seguir fortaleciendo este aspecto con la información generada en los anexos A y B del presente documento.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Los programas presupuestarios estatales se alinean a los objetivos del programa federal. Se cumplen satisfactoriamente los objetivos y metas planteados. Se utiliza la información de desempeño para la mejora continua en el diseño y planeación de los programas. El diseño de los programas, así como sus MIRS e indicadores de desempeño fueron realizados conforme a la Metodología del Marco Lógico.
2.2.2 Oportunidades: Instrumentos de seguimiento y evaluación para la mejora continua. Capacitaciones externas para la profesionalización en la materia de los servidores públicos. Recursos públicos aprobados para el programa. Marco jurídico que funciona de fundamento para los objetivos y acciones del programa.
2.2.3 Debilidades: El ejercicio presupuestal 2020 presenta subejercicio. Financieramente no fue pagado el mismo importe que lo efectivamente devengado. Se observan leves desviaciones en el nivel de cumplimiento de algunas de las metas programadas.
2.2.4 Amenazas: Contingencias sanitarias y/o meteorológicas. Recortes presupuestales.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: De conformidad con los porcentajes establecidos en los Términos de Referencia Aplicables a las Evaluaciones Específicas del Desempeño, los Servicios Educativos de Quintana Roo, obtiene una ponderación final de 90.19 en lo que corresponde al programa presupuestario "Escuelas de Tiempo Completo (PETC) 2020".
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
-Se observa una alineación estratégica adecuada en lo que respecta a los objetivos federales y estatales. -Se identifica un nivel satisfactorio de cumplimiento de metas por lo que se recomienda seguir potenciando los resultados con un posible incremento de metas, según se considere.

-En lo que respecta al análisis financiero fue posible observar que el presupuesto modificado no fue el importe de lo efectivamente devengado y pagado. Se recomienda que en los futuros ejercicios fiscales se realice una planeación del ejercicio del gasto con mayor precisión, con independencia de la disponibilidad financiera a la que esté sujeto el ente evaluado.

-Se recomienda seguir transparentando en los portales institucionales la información del desempeño de los programas presupuestarios.

-Se recomienda hacer reporte de este informe en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de conformidad a las políticas del ente coordinador de la evaluación en el estado.

-Se observa una buena coordinación del ejecutor en lo que respecta al nivel de cumplimiento satisfactorio de los programas estatales y lo que mandata el programa federal.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Josué Osmany Palomo Hoil.
4.2 Cargo: Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Fibroo Consultoria y Representacion, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Josué Osmany Palomo Hoil
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: corporativofibroo@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 983 28 5 34 87

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Escuelas de Tiempo Completo".	
5.2 Siglas: "Escuelas de Tiempo Completo".	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_x__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_x_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Paloma Tatiana Lopez Corona.	Unidad administrativa: Coordinación General de Planeación de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_x\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 448,000.00 IVA Incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales de Libre Disposición.

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>